

San Francisco del Rincón, Guanajuato

Fecha: 14 de septiembre del 2023

Oficio no. UT/475/2023

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

N1-ELIMINADO 1

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 07 siete del mes de julio del presente año, con número de folio 110198000037123 que a la letra dice:

“Se agrega archivo con solicitud.”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien **aclarar su solicitud de información**, solicitando que esta sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

Solicito su apoyo en especificar a qué se refiere por <<documental idónea>>, dado la generalidad que implica su cuestionante, pues al ser demasiado ambigua, dificulta que la suscrita pueda saber con determinación lo que desea obtener con su solicitud.

Respecto al **punto número uno**, le informo que se requiere que usted acredite derecho legítimo para obtener dicha información, derivado a que es un domicilio particular identificable y que corresponde a la esfera más íntima de personalidad de los titulares de tal derecho.

En cuanto al **punto número dos**, qué tipo de licencias, permisos o autorizaciones requiere conocer derivado que, en el concepto empleado por usted y las Direcciones, Administraciones y/o equivalente de la Administración se cuentan con varias licencias, permisos o autorizaciones y por la temporalidad que usted lo solicita, al ser muy basta la información, solicito detalle con claridad bajo estos conceptos especifique cual.

En relación al **punto número tres**, en cuanto a las licencias para comercio de abarrotes solicito especifique a qué tipo de licencia alude en su solicitud.

De acuerdo al **punto número cuatro**, tengo a bien hacer de su conocimiento que dicho requerimiento no le corresponde a esta Unidad Administrativa, así como tampoco a ninguna otra Institución Pública del Municipio de San Francisco del Rincón, por lo que este Sujeto Obligado resulta con notoria **INCOMPETENCIA** para atender su solicitud.

Lo anterior conforme al **Criterio de Interpretación 13/17 emitido por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato**, que a la letra dice:

13/17 Incompetencia.

Implica la ausencia de atribuciones legales para contar con la información solicitada.

Así mismo, me permito hacer de su conocimiento que dicha información compete a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, por lo que le hago una atenta invitación a redirigir su solicitud de información a este organismo.

Respecto al **punto número cinco**, solicito especifique si requiere licencias, permisos, cambios de nombre sólo en SAPAF o en alguna otra área, y en relación a qué concepto de nombre, licencia o permiso se refiere.

Por último, en cuanto al **punto número seis**, ante tal situación, de igual forma, le hago de su conocimiento que debe acreditar un derecho sobre el domicilio en referencia, esto derivado de que es un dato personal al corresponder a un domicilio físico identificable y a personas físicas determinadas por lo que la información petitionada corresponde a la observancia de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Motivo por el cual solicito su valioso apoyo a replantearse el total de su solicitud de información, redactando de nueva cuenta su solicitud de origen, de forma clara y concisa, precisando exactamente qué información desea conocer, así como el área o áreas de las que requiere dicha información, a efecto de poder dar el debido trámite y realizar las gestiones necesarias procedentes.

Todo esto con el fin de que la suscrita pueda identificar, de manera eficaz y precisa, la información que requiere conocer, y así pueda llevar a cabo las formalidades necesarias para recabar la misma.

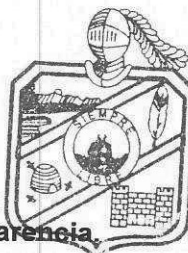
Se informa **aclarar** con precisión la información que requiere saber, tengo a bien hacer de su conocimiento que cuenta con **cinco días hábiles** a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA